



JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo de la Dra. Rita María Ailán. Juez Federal Subrogante, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la calle Tucumán N° 1381, 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ C.P. & G S.A. S/ PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. N° 55.875/15) " se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2018...FALLO: Mandando seguir adelante la presente ejecución contra CP & G SA, hasta hacer íntegro pago a la actora de la suma de \$ 7.200.000, con más sus intereses y costas...Fdo. Rita María Ailán. Juez Federal Subrogante" "Buenos Aires, 8 de marzo de 2019...notifíquese por edictos al demandado por el término de un día, en el Boletín Oficial la sentencia de fs. 93 mediante la fijación del correspondiente edicto en la tablilla del juzgado...Fdo. Rita María Ailán. Juez Federal Subrogante" En Buenos Aires, a los 3 días del mes de MAYO de 2019. Dra. Rita María Ailán Juez - María Florencia Massa Secretaria Federal

e. 06/05/2019 N° 30069/19 v. 06/05/2019

Fecha de publicacion: 06/05/2019